

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
SALA LABORAL

Popayán, dieciocho (18) de Febrero de dos mil veintidós (2022).

Doctor:
HENRY ORLANDO GARZON VEGA
Secretario Sala Laboral
E. S. D.

Para su conocimiento, por medio del presente me permito solicitarle se proceda por parte de la Secretaria a efectuar el correspondiente registro de los proyectos de los procesos que se relacionan a continuación, que serán objeto de revisión por la Sala de Discusión Laboral.

No	CLASE PROC.	RECURSO	RADICAC	DEMANDANTE	DEMANDADO
1.	Ordinario Laboral	Apelación Sentencia Oralidad	2017-00114-01	Angelita Ortiz Cuadro.	Edison de Jesús Serna Gómez.

Atentamente,


Firma válida
activación administrativa
CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA
MAGISTRADO SALA LABORAL